

08

Contribuyente: SOCIEDAD COMERCIALIZADORA Y EXTRACCION DE ARIDOS PAILLAN LIMITADA R.U.T. N°: 76449187-4
Representante Legal: [REDACTED] R.U.T. N°: [REDACTED]
Domicilio: LO CASTRO S-N, SANTA CRUZ
Contribuyente enrolado: No

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo Primero del DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; los artículos 6° letra B N°7, 105, 106, 107, 108, 109 y 165 del Código Tributario; Circular N°1, de 2004, sobre política de aplicación de sanciones por infracciones tributarias contempladas en los números 6, 7, 10, 15, 16, 17, 19, 20 y 21 del artículo 97 y artículo 109 del código tributario, y de concesión de condonaciones y sus modificaciones; y la Resolución Exenta N° 1309 de fecha 25-03-1992, del Director Regional que delega facultades.

CONSIDERANDO:

1° Que, el contribuyente precedentemente individualizado ha sido notificado de infracción por un funcionario de este Servicio, que tiene el carácter de ministro de fe del siguiente hecho: EMISION DE GUIAS DE DESPACHO, SIN TIMBRE DEL S.I.I., DESDE EL FOLIO 801 A LA N° 1300. CONTRIBUYENTE SE AUTODENUNCIA.-

2° Que, el hecho anteriormente descrito se encuentra tipificado como infracción en el artículo 97-10 del Código Tributario y ha dado origen al expediente Rol: 1806020685.

RESUELVO:

I. **APLÍCASE** al contribuyente una multa de **\$21309985** y una clausura de su establecimiento por 2 días.

ANTECEDENTES DE LA INFRACCIÓN

Notificación Folio: 1101246
Monto de la operación: 42619969
Fecha de la infracción: 10-01-2018
Días activo: LU-MA-MI-JU-VI-SA
Calificación: LEVISIMA

ANTECEDENTES DE LA CLAUSURA

Denuncio o autodenuncio últimos 24 meses: 0
Fecha inicio clausura: 05-02-2018
Fecha término clausura: 05-02-2018

Resumen Sanción	Multa	Clausura
Sanción Total	\$ 21309985	2
Condonación	\$ 21309985	2
Sanción Aplicada	\$ 0	0

Anótese, comuníquese y notifíquese al interesado en forma legal.

"Por orden del Director Regional".

SILVANA LORETO MBRANDA SOTEL
12891862
JEFE UNIDAD



FIRMA CONTRIBUYENTE